

DE LA PESCA TRADICIONAL EN LEQUEITIO

por C. Crespo y J. M. de Ugartehea

1.—Con arreglo al Cuestionario de D. José Miguel de Barandiarán, hemos recogido en Lequeitio los siguientes datos referentes a la pesca tradicional (*arrantzu, arrantza*).

2.—La médula del barrio de pescadores es Arranegui, calle empedrada que, desde la fachada posterior del Ayuntamiento, corre paralela a todo lo largo del muelle del Oeste o del Contramaestre Chacho —marino lequeitiano que acompañó a Colón en el descubrimiento de América— para terminar su último tramo ("*Txitzarrokale*") en la explanada del rompeolas llamada vulgarmente *Tala* por haber estado antaño la atalaya situada en este lugar, junto a la ermita de *San Juan Talako*.

Desembocan perpendicularmente en Arranegui varios callejones también empedrados, muy estrechos y pendientes, que van a morir por un lado en el muelle y por el otro junto a las antiguas murallas de la villa (fig. 1).

Las casas, apretujadas unas contra las otras, son por regla general más altas que anchas, estando la fachada principal, sobre todo, provista de numerosas ventanas y balcones (fig. 2). En las que dan al muelle se observa actualmente cierta tendencia a sustituir los balcones por miradores con la consiguiente merma de su sabor tradicional.

cación de San Pedro, existiendo diversas opiniones sobre la fecha de su institución, pues mientras Labayru (*Historia general del Señorío de Bizcaya*) la hace datar de 1460 ó 1462, Cavanilles (*Lequeitio en 1857*) y otros se inclinan por 1381.

Desde primeros del siglo XVII poseía la Cofradía dos



Fig. 2 Casas de pescadores

bulas pontificias por las cuales se les concedía a los pescadores de este puerto el privilegio de pescar los días festivos con excepción de algunos que en dichos documentos se indicaba, y con la obligación de que en esos días festivos en que salían a la mar, diesen una limosna para la parroquia.

En 1668 se pagaba de tributo un mareaje, que se empleaba en la construcción del retablo de San Pedro y en la luz diaria de la lámpara en honor de aquel santo.

Referente a esta licencia se conserva una interesante instancia presentada en 1609 al prelado diocesano, en la que se dice que "...entre otras reglas que tiene la dicha Cofradía es una, que si alguno de los cofrades por ser viejo o por otro justo impedimento no puede pescar ni ganar de comer

por su persona, lo hayan de sustentar la dicha Cofradía y cofrades; y que si alguno muriese en la dicha villa siendo vecino de ella, o a la parroquia del lugar donde fuese vecino y hacerle enterrar honradamente y hacer sacrificios por él a costa de la dicha Cofradía. Y por no tener renta ni hacienda con que poder sustentar la dicha Cofradía estas y otras muchas obras pías que hace, pidieron y suplicaron a Su Santi-

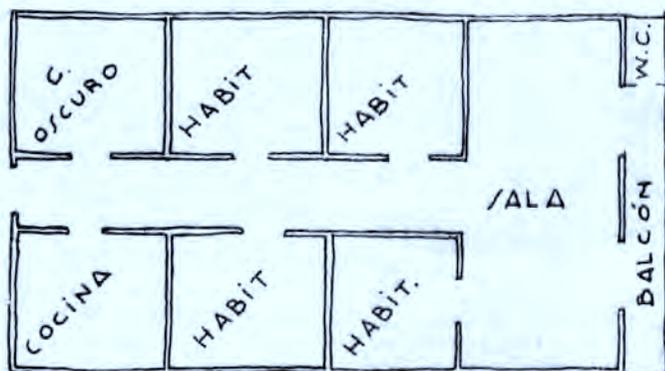


Fig. 3 Distribución interior de una casa de afantzales

dad mandase darles licencia para poder pescar los días de fiesta, y Su Santidad lo sometió a vuestra merced para que mandase dar y les diese licencia a los dichos cofrades para que pudiesen pescar en cualquier día de domingo y fiestas de guardar con que no fuese en los más solemnes y con que primero oyesen misa, y que de la pesca que se vendiese de lo que se pescase en los días de fiesta diese alguna parte a algunas iglesias y otras obras pías y lo demás lo gastase la dicha Cofradía en las cosas que fuesen útiles y provechosas a ella, y en hacer las obras pías arriba referidas como todo consta y parece por esta bula que presento con la solemnidad necesaria. Por tanto a vuestra merced pido y suplico mande aceptar la comisión que por ella se concede, y en cumplimiento dar licencia a mi parte para poder pescar los días festivos en la forma arriba referida como por

la dicha bula se manda, sobre que pido justicia y para ello, etc., etc.”

Se expidió la licencia por el Provisor eclesiástico el 23 de julio de aquel mismo año “para que, sin incurrir en pena ni censura alguna, puedan entrar a pescar los domingos y fiestas de guardar, habiendo oído misa primero, con que no sean los días de Nuestra Señora y días de Apóstoles y primeros y segundos días de Pascua, y el día del Señor Santo Domingo de la Calzada y día de la Magdalena. Y con que de lo que de la pesca sacaren, den alguna limosna a las iglesias parroquiales de la dicha villa conforme a la cantidad que pescasen...”

El Prelado don Diego Mariano Alguacil concedió en la fiesta de Pentecostés de 1864 que en los días de fiesta se pudiese celebrar misa desde las dos de la madrugada “para que los pescadores pudieran ocuparse en sus faenas de pesca mayor y menor, con la competente venia de los señores vicario y parrocos, haciendo los actos de fe, esperanza y caridad y otros que estaban en práctica en los días festivos”.

El día de Epifanía de 1691 se reunió la Cofradía en la Atalaya y fueron redactadas los siguientes estatutos espirituales :

“1.º Que todos los cofrades confiesen y comulguen en el día de San Pedro o en el siguiente de la conmemoración de San Pablo, y en los días de los Santos Apóstoles, y sin omisión ninguna el día de San Andrés y las festividades de la Virgen; que asistan a las procesiones de ordenanza y devoción, y que en las funciones se porten y anden con modestia religiosa, silencio y devoción, edificándose unos a otros.

2.º Que los mayordomos de la Cofradía en cuanto tuviesen noticia que algún mareante cofrade estuviese enfermo, pasen a visitarle y si estuviere el enfermo necesitado, lo participen a los maestros —patrones— de chalupas, para que, confereciendo, acordasen la limosna con que había de socorrérsele.

3.º Que cuando algún cofrade muriese, acudan todos a la casa del finado, no habiendo impedimento legítimo; acompañen el cadáver a su sepultura, y asistan a sus exequias.

4.º Que el alcalde de la Cofradía besase la mano del celebrante en la fiesta de San Andrés, apóstol, ofreciendo la limosna que el gremio acostumbraba (en 1696 se hizo extensivo el besamanos al día de San Pedro y al de San Juan Crisóstomo).

5.º Que se lleve un libro de registro de todos los cofrades, y que los nuevos asociados confiesen y comulguen el día de la entrada en la Cofradía, o en el día más próximo al de la entrada, si en este no pudiese.

6.º Que los gastos de las funciones sean moderados y, que no se aplique más que lo que el estado de la Cofradía pudiese.

7.º No siendo forzoso contribuir para fondos de la Cofradía, sino voluntariamente, y no teniendo tampoco el gremio propios ni rentas, no era obligatoria la celebración de misas y exequias por los finados.

8.º Que se pida la aprobación de estas Ordenanzas al señor Obispo de la diócesis."

Fueron aprobadas en el mismo año por don Pedro Lepe quien concedió, además, 40 días de indulgencia a los cofrades en los días que, por reglamento, recibiesen los Santos Sacramentos, y el día en que se anotasen como cofrades.

El 17 de junio de 1819 el Obispo de Calahorra y de la Calzada publicó una disposición de carácter general por la que:

"1.º Quedan en su vigor y fuerza todos los privilegios que tienen los puertos para ocuparse en la pesca de atún y besugo los domingos y días clásicos, manifestándolos al Vicario, si reside en el puerto, o en defecto suyo al Cura Párroco, quien deberá tener una copia de ellos para su puntual observancia."

2.º Se permite la pesca de merluza en los mismos días, previa licencia expresa del Vicario o Párroco, el cual deberá examinar con el cuidado propio de su ministerio la necesidad para concederla o negarla.

3.º Se prohíbe absolutamente salir el sábado por la tarde y vísperas de días clásicos a la pesca que llaman de *Gito* —*jitua*: pesca nocturna con redes, de sardina o anchoa—, a no ser que por la mala estación del temporal, hayan estado sin salir a la pesca, en cuyo caso autorizamos al Vicario o Párroco para que conocida la necesidad, pueda darselos licencia, y también para que puedan salir los domingos y días clásicos por la tarde, empezando la conducción, embarque de redes y salida de barcos después de concluidos los oficios divinos de vísperas y rosario.

4.º Tampoco se permite la pesca con raba, gibiones, verdeles, langostas, cabras y otros pescados menores, sea en barca, o con caña, los días de domingo y clásicos, y se pro-

hibe igualmente a las chalupas trañeras salir los sábados por la tarde a lo que llaman *ardor* —brillo que en la oscuridad brota del mar al ser removido por remos o por otros cuerpos extraños cualquiera, y lo mismo por el aleteo de un pez en la superficie. Los pescadores lanzan piedras desde las embarcaciones, y los peces asustados, colean produciendo dicha fosforescencia, dando a los marineros una señal del punto en que deben tender las trañas—; pero se les concede la salida cuando hubiesen a la vista algún *manjui* —banco de sardina y anchoa perseguida por los toninos—, y en este caso, acertado o errado el golpe, volverán en derechura a su casa.

5.º No saldrán el sábado por la tarde a las pescas de merluza con redes, de gubias para cebo o carnada, ginas o congrios; pero por cuanto algunas de estas pescas son de utilidad general, y a veces de necesidad por la bravura de la costa, autorizamos a nuestros vicarios y párrocos para que puedan permitir y dispensar cuando la urgencia lo exija.”

El día de San Pedro suelen sacar por las calles a hombres de ocho pescadores un arca —la *kaxa*— donde se guardaban antaño los documentos de la Cofradía. Sobre ella va un *dantzari* vestido de levita, sombrero de copa, pantalón blanco, pañuelo rojo al cuello, y en la mano un banderín del mismo color con las insignias del santo. Mientras ejecuta su danza las mujeres lanzan al aire entusiastas *irrintzis* improvisados que añaden un tono de gran color a esta inmemorial ceremonia. Es la *Kaxarranka*.

Hasta 1903, desde más de un siglo antes, se interpretaba la *kaxarranka* frente a las casas del antiguo y nuevo mayor-domos de la Cofradía y ante la imagen de San Pedro. Hoy tiene lugar ante dicha imagen, en la plazuela de Arranegui y frente al Ayuntamiento.

Refiere Azkue que antiguamente iba el *dantzari* disfrazado de San Pedro, con máscara, mitra y corona, alba y capa pluvial, y unas llaves en la mano. Le escoltaban a ambos lados del arca otros dos marineros que representaban a San Andrés y a San Juan, vestidos con los mismos atuendos que el anterior, pero sin las llaves. Tras grandes altercados y pleitos, el obispo de Calahorra prohibió en 1681 esta costumbre “porque daba escándalo a cristianos forasteros y era objeto de risa para los enemigos de la iglesia”. Refieren

también que muchas mujeres se arrodillaban piadosamente al paso del cortejo.

El actual reglamento de la Cofradía es de 1909, habiendo otro posterior en trámites de aprobación, por lo que no nos ha sido posible tratar de él en este trabajo.

4.—Además de los pescadores de ración entera (*maria osodunak*) y los de media ración (*maria erdikuak*) había hace años los *orekariak*, remeros generalmente aldeanos, encargados de mantener la embarcación en equilibrio para que no la arrastrasen las corrientes durante la pesca.

Según Azkue, no se incluía en la partija (*partilla*) una parte del dinero que obtenían de la venta de la merluza. A los que pescaban grandes ejemplares se les daba el dinero de una libra. El dinero de las pescadillas solía ser repartido entre los *maria osodunak*. Se llamaba a este dinero *zeru-dirua* (dinero del cielo).

Muchos alternaban la pesca con la agricultura.

Actualmente, el armador percibe el cincuenta por ciento del importe total de la pesca. La otra mitad, una vez descontado el costo de la manutención, aparejos, etc., se distribuye entre los marineros. El patrón recibe dos mareas, el motorista una y media, y el resto de la tripulación una.

Todas las embarcaciones llevaban hace años perros de agua (*urtzakurrak*) que ayudaban a los marineros en las faenas de la pesca, principalmente en la del besugo, captura de peces que se escapaban, etc., por lo que percibían también un salario.

Hoy hay, aproximadamente, 74 oficiales y patrones de costa, 74 maquinistas navales, 18 prácticos de pesca, 176 primeros y segundos mecánicos navales, 64 armadores. El total de marineros es de unos 480.

En las industrias conserveras trabajan 20 hombres y 45 mujeres con empleo fijo y salarios, respectivamente, de 45 y 35 pesetas; el personal eventual es de unos 4 hombres y unas 500 mujeres. La producción global lequeitiana de esta industria es de 1.300.000 kgs. distribuidos del modo siguiente: conservas, 280.000 kgs.; salazón, 950.000 kgs.; escabeche, 70.000 kgs (M. C. I. y N. de B. 1957.)

5.—Como otros muchos puertos de nuestro litoral, Lekeitio cuenta con una gran tradición ballenera como aún lo recuerda el lema grabado en la fachada del Ayuntamiento y que aparece también en el escudo de la villa: *...horrenda cete subjectit...*

La primera noticia sobre esta pesca data de 11 de septiembre de 1391. Duraba la costera desde el equinoccio de septiembre hasta que las aguas empezaban a templarse. Desde 1517 a 1662 pescáronse en este puerto:

1517	2
1531	2 grandes y una pequeña.
1536	2 grandes y una pequeña.
1538	6
1542	4
1543	1
1545	3 grandes y una cría.
1550	2
1570	1
1576	2
1578	2
1580	3
1608	1
1609	3 grandes y una pequeña.
1611	2 pequeñas.
1613	2
1617	1
1618	1
1619	1
1622	1 con su cría
1649	2
1650	2
1657	2 con dos crías.
1661	1
1622	2 pequeñas.

Estas ballenas eran de la especie *Balaena biscayensis*, y bajaban al golfo de Vizcaya desde el extremo Norte del Océano Atlántico en busca de aguas templadas donde pasar el invierno.

Una noticia del 11 de septiembre de 1576 dice que por acuerdo de los dos cabildos se dispuso que el producto de las lenguas de las ballenas que pescasen los lequeitianos se distribuyese en tres partes, aplicándose dos para la reposición de muelles y la tercera para la fábrica de la iglesia. En 1606 se hizo extensivo este canon, no sólo a las ballenas muertas por los lequeitianos, sino a las que en aguas de este puerto capturasen armadores de otros puntos.

Actualmente se pescan, según las épocas, las siguientes especies más importantes:

Atún y bonito. Desde mediados de junio suelen hacerse una o dos mareas antes de San Pedro —hasta diciembre; este último mes se captura la variedad llamada *agin-zorro-tza*. Se dice que año de pulgas es año de atún: *ardi urte*, *atun urte*.

Besugo, desde noviembre hasta enero o febrero, aunque no es muy apreciado después de San Blas: "San Blas, besugo atrás". Suele efectuarse esta pesca antes del amanecer.

Anchoa, de marzo a junio.

Merluza, durante todo el año, lo mismo que el chicharro, aunque esta última especie se pesca principalmente desde octubre y durante toda la época del besugo.

La sardina, cuyas migraciones se efectúan de Este o Oeste en primavera, y viceversa a fines de verano y en otoño, suele pescarse de noche, siguiéndose el procedimiento de la *ardora* en primavera y en verano.

El pescado se vende por subasta en la cofradía. Los compradores se sitúan en asientos numerados y cada uno de ellos recibe una bola con el mismo número que el del asiento, el cual comunica con el lugar que ocupa el mayordomo por medio de un tubo. Señala el mayordomo el precio a que se pone a la venta el pescado y la cantidad de éste disponible. El primer precio suele ser elevado y va bajando hasta que algún comprador se muestre conforme y en ese caso suelta su bola que es recogida por el mayordomo. Si la cantidad que desea adquirir es menor que la disponible, continúa la subasta tomándose como precio base aquél que el comprador anterior aceptó.

Exponemos a continuación los nombres con que los marineros lequeitianos designan a diversas especies de peces, etc. (1):

De entre los peces citaremos: *akula*, aguja; *albakera*, bonito; *antxoa*, *antxoba*, anchoa; *arraingorri*, escarcho; *arrainzuri*, escualo; *astun*, alacha; *atun*, atún; *baloi*, ballena; *berdel*, verdel; *besigu*, besugo; *billau*, sollo; *bokart*, anchoa; *bota*, cierto pez rojo con tentáculos; *dendari-bota*, semejante al anterior; *durdoi*, durdo; *egalabur*, atún tempranero; *egaluze*, atún tardío; *egatxibi*, jibia; *galera*, marmoca; *gata*,

(1) Hemos consultado los dos tomes del Diccionario Vasco-Español-Francés de Azkue.

lija; *gorroti*, babosa; *itxas-kabra*, cabracho; *izurda*, tonino; *kaianu*, gayano; *kaizparro*, ¿; *kaizparro-andi*, isabela; *kar-dae*, cimarrón; *kolondrin*, trigla; *lampreo*, albacora; *lantes*, berrugate; *lebatz*, merluza; *lentoí*, aligote; *lixa*, lija; *luia*, julia; *lupiña*, lubina; *makallu*, bacalao; *makon*, cabruza; *marmoka*, marmoca; *mauts*, cierto pez de roca; *mielga*, mielga; *millu*, cierto pez de roca; *otazotz*, pez de unos 6 metros de largo con aguijón en el espinazo; *papardo*, cierto pez grande; *perloi*, perlón; *platusa*, platija; *pota*, jibia; *sabai*, parecido al besugo; *txibi*, jibia; *tximiñoi*, chipirón; *txitxarro*, chicharro; *txitxin*, comestina; *txiztu*, gayano; *urraburu*, dorada; *zarbo*, mujarra, *zimarroi*, cimarrón.

Se llama *txontxorro* a los bancos de sardinas, etc., que andan a flor de agua; *bagera* es un lugar de peces en alta mar; *baltza* o *baltza* es el banco de sardinas.

De las especies que habitan entre rocas citaremos: *magurijo*, hélice; *abakando*, langosta; *txangurru*, centollo (1); *aitz-karramarro*, cangrejo de mar; *anperna*, *pertzeba*, percebe; *ezkira*, *izkira*, quisquilla; *geldu*, quisquilla pequeña; *txirla*, almeja; *olagarro*, pulpo; *lapa*, lapa.

Los principales pájaros marinos son: *antzar*, ganso; *kaio*, *kalatzori*, gaviota; *kopla*, cofre; *karrabaso*, cuervo de mar; *millabarrika*, golondrina; *potorro*, pájaro negro que habita entre rocas; *anpor-maixu*, blanco y negro, habita también entre rocas.

Para que la pesca fuese más abundante, las monjas del convento solían dar antiguamente a los pescadores trocitos de los vestidos de la Virgen del Rosario que ellos ataban a sus redes, y hierbas de San Pedro para ahuyentar a las brujas, yerbas que quemaban en la proa (*brankan*), en medio (*artekunean*) y en la popa (*popán*) de las txalupas.

A fines del siglo pasado, nunca pronunciaban los marineros mientras estaban en la mar los nombres del demonio, ni del gato, ni de la rata, ni de las brujas. Les llamaban, respectivamente, *beste mutilla* (el otro muchacho), *putz egite-kua* (el que sopla), *belarri txikiña* (el de las orejas pequeñas), y *pedulen kontrakualc* (enemigas de las sondas). Estas sondas eran de piedra y solían atarlas a los palangres (*tretzak*) para hacerlos bajar hasta el fondo.

(1) Pendientes de las paredes de muchas tabernas se ven grotescas máscaras confeccionadas con caparzones de centollos, masilla y pintura.

Refiere también Azkue, de quien tomamos estos datos que muchas veces iban los pescadores a la iglesia en busca de agua bendita para lo cual aguardaban a que el reloj diese las doce del mediodía, y corrían entretanto de pila en pila (eran tres de las que se servían), y vertían aquella agua en la lancha.

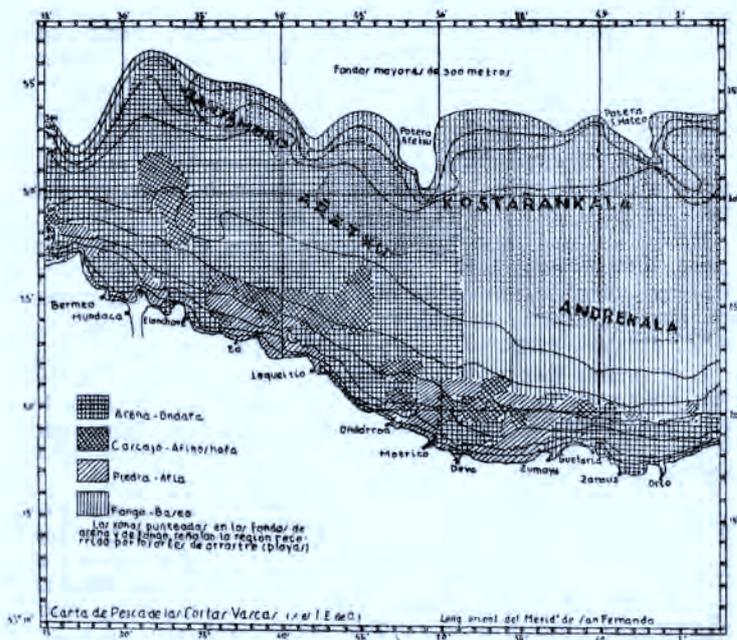


Fig. 4

El día de San Marcos suele haber misa en la ermita de *San Juan Talako* y hacen bendecir desde el pórtico los cuatro elementos.

Bendicen también el mar los días de San Juan y de San Pedro en una tradicional ceremonia llamada *kilin-kalan-kua*. Llevan la imagen en procesión hasta el puerto (véase en la fig. 1 el lugar señalado con una K) y allí la inclinan

profundamente hacia el agua tres veces. Se dice que antiguamente solían lanzar al agua una reproducción de la imagen del santo mariner.

6.—La situación de las calas se halla de día mediante

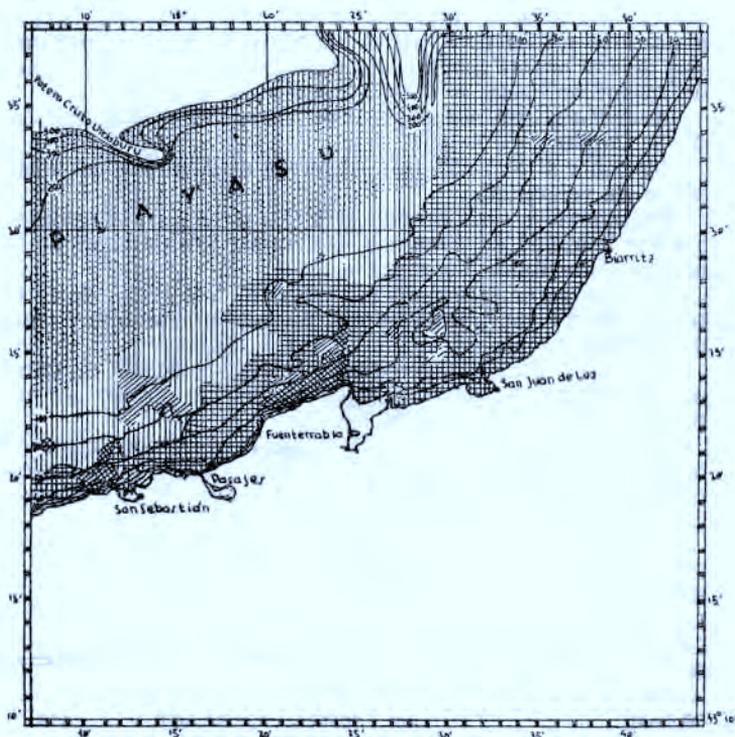


Fig. 5

el compás y la enfilación de determinados montes, y de noche con la sonda.

Santamoro está situada al N. 1/4 E. del faro de S. Catalina (Lequeitio) en la enfilación de los montes S. Eufemia y Otoy, y a unas 9 millas de distancia. Tiene una profun-

didad de 104 brazas sobre fondo de fango negro y piedras al W. Se extiende una milla en dirección E-W y 2 millas al N-S/v. al S.

Basazabala, cuyo punto más oriental se halla en la enfilación del monte Otoyoy con el Atxgane, y el más occidental en la enfilación del Machichaco y el Jata, está situada a unas 12 millas al N. de S. Catalina. Tiene una profundidad de 140 brazas sobre suelo de arena y piedras. Se extiende 2,2 millas hacia le W. y 1 milla al N. y otra al S.

Andrakala está situada a 9 millas al NE. 1/4 E. del faro de S. Catalina.

Garganto al N. E. 2,5 N. a 33 millas de distancia del mismo punto de referencia.

Otoyoy-erreka está situada al NE 1/4 N. de S. Catalina y a unas 9 millas de distancia, siendo su profundidad de 120 brazas sobre fondo de arena.

Arritzu se halla a unas 10 millas al NE 2,5 N. de S. Catalina. Tiene una profundidad de 120 brazas sobre suelo de fango y arena.

Takarako está a 12,5 millas al NE 1/4 E. de S. Catalina. Tiene gran extensión, alcanzando 120 brazas de profundidad en su punto central.

Lumatza a 9 millas al NNE. de S. Catalina. Tiene 130 brazas de profundidad sobre suelo de fango negro, encontrándose en la enfilación del Atxgane con el monte Lumentxa.

	Lat N.	Long. W/G	Sonda
Basazabala	43° 31'40"	3° 30'30"	140
Santamoro	43° 00'40"	2° 29'30"	140
Lumatza Mayor	43° 29'30"	2° 27'55"	130
Lumatza Menor	43° 29'30"	2° 28'	130
Otoyoy erreka	43° 28'00"	2° 25'45"	120
Arritzu	43° 28'45"	2° 19'30"	120
Okánsa	40° 30'30"	3° 02'	115
Txillo	43° 32'00"	3° 08'	100/115
Arminza	43° 33'00"	3° 23'	100/130

7.—No concemos noticias directas sobre las características de las antiguas embarcaciones lequeitianas; pero eran sin duda muy parecidas a las que de otros puertos nos describen J. A. de Iradi (Bermeo) y otros.

Las primeras de las que hay referencias son las balleneras y las pinazas. Medían aquéllas de 26 a 28 pies de eslora

por 5 y medio a 6 de manga, dotadas cada de 6 a 8 remeros y timonel. Parece ser que las primitivas iban dotadas con tres hombres y patrón, pero en el siglo XV las ballenas se hicieron raras en la costa vasca y nuestros *arrantzales* se vieron obligados a alejarse hacia las costas de Asturias y Ga-

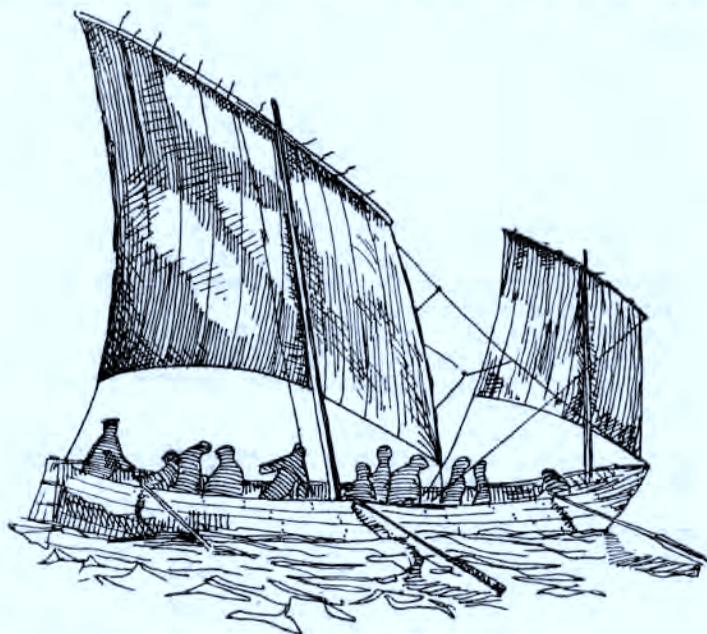


Fig. 6 Antigua txalupa lequeitiana (de una fototipia de Hanser y Menet)

licia en cuanto llegaba la época de esta pesca por lo que los cascos debieron construirse de mayor tamaño. De las pinazas sabemos que eran largas, ligeras y de popa achatada, con tres mástiles. Se utilizaban preferentemente para la pesca del besugo.

Las empleadas posteriormente para la pesca de altura (*Txalupa nagosiak*) tenían 34 pies y medio de quilla, 36 y dos tercios de eslora, 8 y medio de manga y 3 y medio de puntal,

siendo su tripulación de 20 ó 22 hombres durante la época del besugo en que necesitaban contar con suficiente fuerza de remo para ganar la costa en el caso de que se avecinase un temporal y el viento no les fuera favorable para arribar a puerto cuanto antes. Posteriormente se redujo este número, porque las lanchas, al ir a las calas y al volver de ellas, eran remolcadas por los vapores. Se utilizaban para la pesca del besugo, merluza, bonito, etc.

Las sardineras (*trañeru*) medían 26 pies de quilla, 28 de eslora, 6 y un tercio de manga y 2 con 10 pulgadas de puntal. Llevaban 16 hombres y un patrón con su remo a popa. Tenían las traineras la quilla algo curva para poder virar fácilmente en el momento de soltar las *trañas* y encerrar el *manjuí*.

Nunca salían del puerto las lanchas sin hacer antes oración. En muchas decía el patrón a qué santos había de dirigiérseles la plegaria; en algunas alternaban los tripulantes por semanas para rezar.

A principios del segundo cuarto de este siglo había en nuestra costa los siguientes tipos de embarcaciones, que don Jesús de Tellaecho divide en dos grandes grupos: de altura y de ensonada.

Se incluían en el primero:

Los vapores pareja, de arrastre, generalmente de madera y de estas dimensiones:

Eslora entre perpendiculares	18,00 a 17,00 metros
Eslora total	21,00 a 30,50 "
Manga en el fuerte	3,80 a 5,50 "
Puntal mínimo	2,10 a 3,00 "
Calado máximo	1,80 a 2,60 "

Las boniteras a vapor, utilizadas para el besugo, bonito con anzuelo, sardina y anchoa con redes, etc., medían:

Eslora total	15,00 a 17,00 metros
Eslora entre perpendiculares	13,30 a 14,80 "
Manga en el fuerte	2,95 a 3,30 "
Calado en popa	0,80 a 1,00 "

Las boniteras, muy parecidas a las antiguas, pero con cubierta y mayores dimensiones, eran veleras y se empleaban únicamente en la pesca del bonito y del atún. Para en-

trar y salir del puerto solían valerse de 6 u 8 remos. La gran extensión de sus velas les hacían perder con facilidad el equilibrio, por lo que colocaban por la banda de barlovento y sobre unos soportes de hierro las vergas y remos cuyo contrapeso equilibraba el momento de escora provocado por el viento. El mástil era móvil y de muy difícil maniobra. Los cascos eran siempre de madera, alcanzando sus dimensiones:

Eslora entre perpendiculares	15,00 a 16,90 metros
Manga en el fuerte... ..	4,00 a 4,65 "
Puntal en el centro	1,40 a 1,54 "
Calado en popa	0,90 "

Refiere también Tellaache, de quien venimos tomando estos datos, que debido a su escaso plano de deriva necesitaban la orza para poder navegar a bolina (en dirección de seis cuartas o más respecto del viento). Tanto la orza como el timón solían ser desmontables para facilitar la entrada entre el puerto.

Incluye en el segundo grupo:

Las *traineras* gasolineras, con motores de explosión cuya potencia efectiva oscilaba entre 8 y 15 caballos. Este género de propulsión empezó a generalizarse para las *traineras* hacia 1918 y su empleo llevó a ampliar y reforzar los cascos.

Continuaba el empleo de *traineras* sin otro medio de propulsión que los remos y velas. Eran de dimensiones algo menores que las de las anteriores. Su reducida manga y poco calado —casi nunca superior a 1 pie—, les hacía perder fácilmente el equilibrio cuando navegaban con viento de través.

Los *baidekos* eran muy semejantes a las *traineras* aunque su eslora no solía alcanzar más que unos 6 metros.

Los botes eran de fondo plano, eslora muy reducida y mucha manga y popa del tipo de estampa. Su propulsión era exclusivamente el viento o remos.

En 1550 había en Lequeitio 53 pinazas; en 1574 eran 41, tripuladas por 5 ó 6 marineros cada una; en 1591, 42 con 10 ó 12 hombres cada una; en 1796, 25 txalupas, tripulada cada una por 17 hombres; de 1850 a 1855 se utilizaron 16 lanchas de altura, 11 *traineras*, 9 potines, 90 redes para sardina y 17 *traineras* para sardina y anchoa; este último año utilizaron para atún 41 lanchas, para el besugo 20 de altura y unas

con 100 HP y 34 tons., "Bisi bedi Jesus" idem., "Cenarruza" idem., "Dorotea" con 75 HP y 26 tons., "Estrella del Alba" con 100 HP. y 36 tons., "Estrella del Cielo" idem., "Goize'ko Izarra" con 14 HP y 7 tons., "Inmaculada" con 100 HP y 36 tons., "Jesus'en Biotza" idem., "Juan Ramón" con 70 HP y 28 tons., "Juliana" idem., "Madre de Antigua" con 125 HP y 37 tons., "Madre de Dios de Begoña" con 100 HP y 34 tons., "Monte Hermoso" con 70 HP y 28 tons., "Monte Lumetxa" con 40 HP y 42 tons., "Monte Otoyó" con 150 HP y 40 tons., "Ntra. Sra. de Arrate" con 70 HP y 28 tons., "Ntra. Sra. del Rosario" idem., "Ntra. Sra. del Socorro" con 100 HP y 36 tons., "Playa de Carraspio" con 100 HP y 34 tons., "San Felicísimo" con 100 HP. y 38 tons., "San José Glorioso" con 115 HP y 37 tons., "San Luis Gonzaga" con 100 HP y 34 tons., "Santa Elena" con 100 HP y 36 tons., "Santa M. Goretti" con 100 HP y 37 tons., "V. Berrio-Ochoa" con 100 HP y 36 tons., "Villa de Lequeitio" con 150 HP y 50,78 tons., "Viva Cristo Rey" con 100 HP y 34 tons.,) unas cuarenta y ocho "*motorrak*", embarcaciones de 1 ton., aproximadamente con motor a gasolina de unos 4,5 HP. Hay asimismo gran número de botes de diversas características. (M.C.I. y N. de B. 1957).

Hoy, las dimensiones de los distintos tipos de embarcaciones suelen ser, aproximadamente:

	ARRASTREROS	BONITEROS	MOTORAS
Manga	30,00	23,00	6,00 metros
Eslora	6,80	6,00	1,70 "
Puntal	3,70	2,70	0,80 "

8.—La pieza principal, base de todo casco, es la *quilla* que corre en toda su longitud y lleva empalmadas en sus extremos la *roda de proa* y la *roda de popa*.

Estas rodas van empernadas a otras piezas interiores semejantes a ellas y denominadas *contrazapata* y *contraquilla*.

A todo lo largo de la quilla van endentadas las *cuadernas*, que forman el esqueleto de la embarcación. Colocadas las cuadernas, se aseguran interiormente con la *primera cinta* o "baquera", que van de proa a popa, e interiormente con las *durmientes*, sobre las que descansan los *baos* (vigas) de la cubierta. Una tabla llamada *regala* corre horizontalmente a lo largo de las testas de las cuadernas.

El casco se cubre horizontalmente con tablones y después se calafatea. En los astilleros, a todas estas piezas se las denomina usualmente en castellano.

Una vez concluída la embarcación, suelen colocar un ramo de laurel en la cubierta.

Para bendecir las nuevas embarcaciones el sacerdote recita en latín el trozo del Evangelio de S. Lucas en el que S. Pedro dice a Jesús: *In verbo autem tuo laxabo rete* (en tu nombre extenderé la red). Cuenta Azkue que antiguamente los pescadores dieron el nombre de *laxaborrete* a algo de las lanchas sin que se recuerde hoy lo que era.

9.—10.—La vela desempeña actualmente un papel muy secundario en la vida pesquera de nuestro litoral. Los boniteros llevan dos: foque y latina. La primera (*pokia*) suele medir: pujamen 2,50 metros, caída de sotavento 5,30 m., id., de barlovento 4,30 m. La segunda (*latiña*) va a popa y su forma es trapezoidal, midiendo: grátil 1,98 m., caída de sotavento 2,25 m., id., de barlovento 4 m., pujamen 3,50 m.

Las motoras llevan a popa una pequeña vela triangular que mide: pujamen 1 m., caída de sotavento 1,50 m., id., de barlovento 1,80 m.

El aparejo de las antiguas lanchas de altura constaba de un palo mayor de 35 pies de longitud y su verga 16, y el trinquete de 26 pies y 12 su verga.

Cuando arreciaba el viento y hacía peligroso el uso de velas muy grandes, suplía al trinquete un palo de 16 pies de largo y su verga de 8.

Las dimensiones del velamen eran: la mayor (*nagosa*) de grátil 15 pies y medio, caída de sotavento 20 pies, la relinga de barlovento hasta la amura 30 pies, y el pujamen 28; la de trinquete (*trinketa*) tenía de grátil 12 pies, caída de sotavento 14, la de barlovento 25 y el pujamen 22.

La vela llamada *baliztoi* o *burriketa*, que solía suplir a la de trinquete, tenía de grátil 8 pies, caída de sotavento 9 pies, la de barlovento 10, y de pujamen 9.

En las traineras el palo mayor medía 6 metros de largo y su verga 4,3; el trinquete 5 metros y la verga 3,17. Llevaban también el *baliztoi* para los temporales.

Se utilizaba, además, otra vela llamada *serberano*.

Al palo mayor lo sostenía una tabla llamada *botzol*. La vela se extendía por medio de una cuerda llamada *brasa* o *triza*, y se estiraba por delante mediante una cuerda llamada *bolña*. Las cuerdas para levantar y bajar los mastiles se denominaban *estaia*.

Junto al trinquete solía izarse otra pequeña vela denominada *txanberga*.

Hay dos formas principales de remar: con número par de remos, o con uno.

Para la primera (*abantian*) es preciso, además del remo (*erremua*), un palo (*toleta*) de unos 18 cm. dispuesto verticalmente sobre la borda, y una cuerda, en forma de anillo, —preferentemente de abacá o cáñamo—, que sujete el remo al escalamo o tolete, quedando siempre aquél a la parte anterior de éste. El remero, cara a la popa, introduce el remo en el agua, la pala en dirección longitudinal, dándole un impulso proa-popa y después, esta vez por el aire, en sentido contrario, y así sucesivamente. Algunos, mientras el remo va por fuera del agua, le hacen adquirir a la pala una dirección paralela a la superficie del agua para que oponga así una menor resistencia al aire.

A los bancos de las embarcaciones, *tostak*, se les denominaba, de proa a popa, *aurre*, *kontraurre*, *kontraburu*, *sal-doki*, *tanbulet*, *bermiel*, *tresko* y *kontrapopa*.

Los remeros lequeitianos han gozado de mucha fama en nuestras costas, habiendo ganado, entre otras, las regatas de Bayona en 1.855.

Se utiliza un solo remo en pequeños recorridos y maniobras. Para remar de esta forma, los botes de popa afilada llevan un tolete que sirve a la vez para sujetar el remo del patrón, mientras que los de popa en estampa disponen de un rebaje semicircular de diámetro algo superior al del remo —con el fin de permitirle a éste la holgura precisa— practicado en la parte superior media de la estampa. Se le somete al remo a un impulso transversal, de tal forma que al alcanzar éste en su movimiento las posiciones de máxima amplitud, la pala esté en dirección longitudinal, y tanto más transversal cuanto más se vaya acercando a la prolongación de la quilla del bote.

* * *

El timón (*lema*) es generalmente de hierro y consiste en una barra que gira sobre una hembra sujeta al casco. En su parte inferior lleva la pala y en la superior una palanca para moverlo. En las embarcaciones mayores se maniobra por medio de una rueda montada sobre un eje que sirve de torno para arrollar en sentido contrario dos cables o cadenas, uno para babor y el otro para estribor.

En los de madera, la pala, que hace a la vez de eje, es de forma aproximadamente rectangular, algo más estrecha por la parte superior que es donde se encaja la caña. Se sujetan al casco mediante una hembra y un macho.

Pero, como ya apuntaba Aranzadi, el marinero tiene más confianza en gobernar de pie con un remo por la borda de estribor, que no con el timón.

11.—No es muy frecuente en Lequeitio el empleo de anclas (*an-killak*) por hallarse todas las embarcaciones de algún tonelaje ancladas a grandes cadenas colocadas a este propósito en los bajos del puerto.

Los dos tipos más empleados son el anclote o rezón, de cuatro brazos fijos y sin cepo, y la *arrankilla*, constituida por una piedra asentada sobre una base de madera con dos orificios en los extremos en los que van encajados sendos palos que sujetan la piedra convergiendo por su extremo superior que es donde se afirma el cabo (fig. 8).

Los flotadores suelen ser corchos cilíndricos o rectoédricos dispuestos en rosario a lo largo de una cuerda atada por sus extremos.

12.—Los pescadores de Lequeitio tienen un empleado llamado *señeru* o *talajeru* encargado de examinar el estado del mar y del tiempo. Va de madrugada a la Atalaya —hoy situada en el monte Otoy— y antiguamente iban tras él los patrones de las lanchas. En caso de no coincidir sus pareceres, tenían una pequeña urna de dos compartimentos, la *atabaka*, en la que resolvían si irían o no a la mar.

Era ésta de madera de caoba y en su tapa, provista de dos orificios —uno para cada compartimento— separados por una línea negra, estaban representados, con una gruesa capa de pintura al óleo, a la izquierda una casa y a la derecha una *txalupa* (fig. 9) hoy muy borrosas.



Fig. 8

Cada patrón depositaba una bola por cualquiera de los orificios, teniendo que ir todos a la mar o quedarse en tierra según fuese mayor el número de bolas depositadas en un compartimento o en el otro.

Si estando los pescadores en la mar se levantaba algún temporal, todos los niños de las escuelas iban con sus maestros y un sacerdote a la ermita de *San Juan Talako*, situada sobre el rompeolas, precedidos de una bandera verde, descubiertos y cantando las letanías.

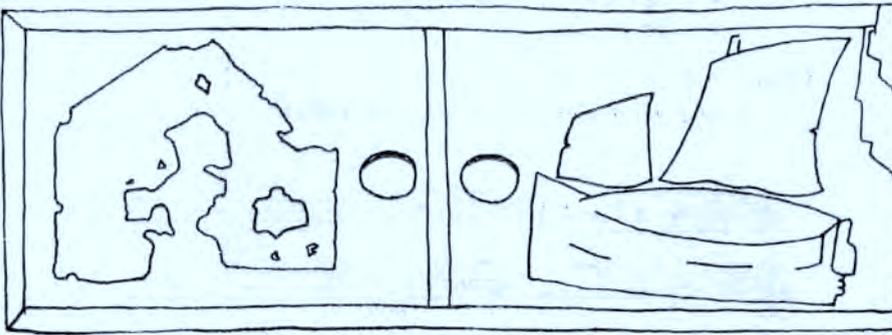


Fig. 9

Estas letanías, que fueron recogidas por Azkue, eran así:
Los niños de una fila:

Erruki gaitzatzu, Jauna
" " *Kristo*
" " *Jauna*
Kristo, entzun guri
Kristo, adi egon guri

Los niños de la otra fila:

Erruki gaitzatzu, Jauna
" " *Kristo*
" " *Jauna*
Kristo, entzun guri
Kristo, adi egon guri

<i>Zeruetako Aita Jauna</i>	}	<i>Erruki gaitzatu,</i> <i>Jauna, arren</i>
<i>Seme, Ludiaren Erosle Jauna</i>		
<i>Espiritu doatsu Jaungoikoa</i>		
<i>Andre Mari dontsua</i>	}	<i>Otoitz egizu gu-</i> <i>retzat</i>
<i>Jaunaren sortzaille dontsua</i>		
<i>Neskatzen neska dontsua</i>		
<i>Kristoren Ama</i>		
<i>Jainkozko doyaren Ama</i>		
<i>Ama oso garbia</i>		

Todos:

Otoitz egizu guretzat, otoitz egizu gure aitarentzat.



Llevaban también, según datos que tomamos de don Mario Grande (artículo en "El Correo Español-El Pueblo Vasco" de Bilbao el 11 de Junio de 1.958) el primer *kurrusko* del pan que se comía en Nochebuena. Hacíanle al pan con un cuchillo una incisión en forma de cruz y, tras besar la cruz y rezar un padrenuestro, se le separaba al pan el *kurrusko* que era arrojado al mar así como aceite de la lámpara de la ermita mientras los asistentes se santiguaban y entonaban las letanías.

La Cofradía solía dar en recompensa a cada niño el día de San Andrés pan y queso ("*Gaztokelak*").

El estandarte a que hemos aludido mide un metro 35 centímetros por 0,80 y está confeccionado con el delantero de un calzón verde del siglo pasado (fig. 10). Como la *atabaka*, se conserva en el Museo Etnográfico de Bilbao, donados ambos por don Resurrección M.^a de Azkue con ocasión del estreno de su ópera ORTZURI.

En el siglo XVIII se hacían desde la Atalaya unas señales llamadas *eretia* para que las lanchas pudiesen arribar a puerto sin peligro.

Hoy, gracias a los adelantos modernos (nuevos tipos de embarcaciones, reglamentos para la seguridad en el mar, dotación de aparatos de radio receptores-transmisores, etc.), han disminuído considerablemente los riesgos de los pesca-

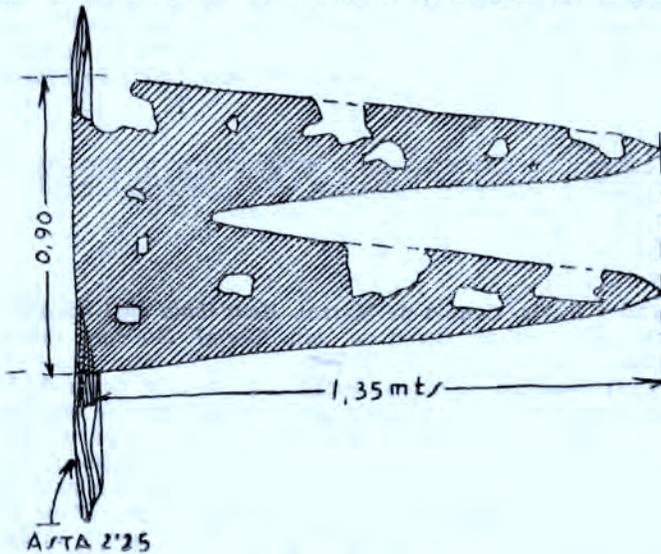


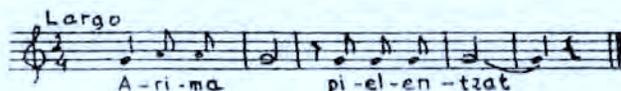
Fig. 10 (de un dibujo de Amann)

dores en el mar. A las embarcaciones pequeñas se les anuncia galerna lanzado desde la Atalaya cohetes de a doble explosión.

Como dato curioso transcribimos a continuación algunos proverbios atmosféricos recogidos por Azkue en Lequeitio:

Goiz gorri, aize edo euri (mañana roja, viento o lluvia).
Itxas zuri, aize edo euri (mar blanco, viento o lluvia).
Euriaren gañeko leia, euriaren deia (hielo que sigue a la lluvia, llama a la lluvia).
Enarak goi-goian ara ta ona dabiltzarian, luzaro egualdi ona (cuando las golondrinas andan muy arriba de una parte a otra, dura mucho el buen tiempo).

Antzarrak batera ta bestera egaz dabiltzanean, eta itxas-antzarrak urperatzen diranean, euria (cuando los gansos andan de una parte a otra y cuando gansos marinos se zambullen en el agua, (señal de) lluvia. *Bariakuan trumoiak ots egiten badau, eurizko bederatziiurrena* (si el viernes retumba el trueno (habrá) una novena de lluvia). *Aingeru Guardakoaren egunian eguzkia ikusi baño, ardi-artean otsoa ikusi naiago* (preferible ver el lobo entre ovejas, a ver el sol en el día del Angel de la Guarda). *Aiz aiz orri, aterritako aizeak egingo (do) tsu argi* (agárrale a ese, el viento de tiempo lluvioso os alumbrará). *Eguzkia ta euria, Martiko egural-*



dia (sol y lluvia, tiempo de Marzo). *Mendebala euri bagarik? Eztago aize obarik* (vendaval sin lluvia? No hay mejor viento).

13.—Ya que antes hemos hecho alusión a la pesca de la ballena, diremos que los principales útiles que se empleaban en ella eran: el arpón, formado de una punta de hierro en forma de lanza, con una longitud de medio a tres cuartos de metro, en cuyo extremo iba encajado un palo de unos dos metros; lanzas para el remate de dos metros de largo, con un mango de un metro y cuarto a uno y medio metros, midiendo la punta de la lanza veinte centímetros más de largo por seis de ancho; cuerdas de cáñamo embreadas y de unos 150 metros cada una; ganchos, cuchillos, etc.

El aparejo de merluza consta de cuerda, plomo, nylon y un anzuelo del núm. 7 cebado con jibia.

Para el besugo se utiliza palangre completo con anzuelos del núm. 10 cebados con anchoa pequeña. Los palangres son cuerdas de 60 m. de longitud amarradas de metro en metro a otras cuerdas más pequeñas provistas de anzuelos. La cala más importante para esta pesca es Garganto.

Se cuenta que cuando llegaban las embarcaciones a la cala de besugo, el atalayero producía humo y entonces empezaba la pregonera a recorrer las calles y a pedir limosna; *Arima pielentzat...* (para las ánimas fieles...).

Se ha perdido ya esta costumbre, pero aun se emplea la misma fórmula en las colectas que con destino a las almas del Purgatorio se llevan a cabo en la iglesia.

Para el atún se utilizan cuerdas de grosor de 6 mm. hasta 3 mm., alambre acerado de 0,35 cm. y anzuelo doble cebado con hoja de maíz peinada y cintas rojas y azules.

Para la anchoa se usa el cerco (*traña*).

Para la jibia, hilo nylon del núm. 12 y una pota de cebo.

El aparejo para el chicharro consta de cuerda, plomo, nylon y anzuelo del núm. 4 cebado con hoja de maíz peinada. Se emplea también la cucharilla.

Para pescar jibión se utilizan las *korañak*, piezas alargadas de plomo en uno de cuyos extremos llevan gran número de puntas de anzuelo. El *karpin* es un anzuelo con tres o cuatro puntas, a modo de ancla.

Txinbo es un cilindro de madera horadado y que sirve para cobrar el *txanpel*, una de las cuerdas, de unos 3 pies, del aparejo de merluza. El anzuelo de merluza, congrio, etc. se recubre de una pieza de hilo o de alambre denominada *ariza* o *santu*. Se llama *buztaneko* la falta de anzuelo que se nota en el palangre.

Para mantener a flote los palangres, etc. y señalar al mismo tiempo su situación, se utilizan pequeñas boyas metálicas llamadas *tuntuzak*.

Txardango es una especie de horquilla que sirve para sostener la *traña*. *Ezpeleta* son largos palos que se ponen a cada lado de las embarcaciones y que sirven para fijar en ellos los aparejos para bonito.

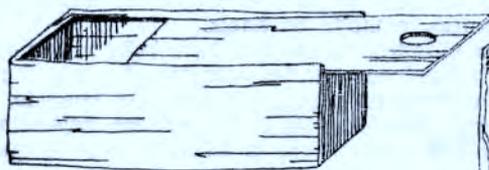
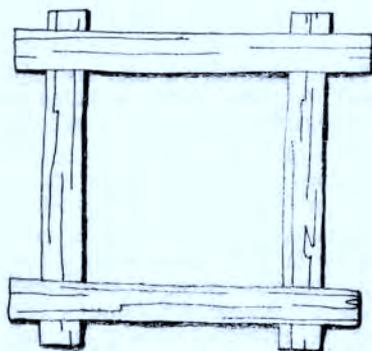
El anzuelo más pequeño es el *katzikamu*; *txillamu* es el de panchos; *besiguamu* el de besugo; *lebatzamu* el de merluza; *lixamu* el de lijas; *atunamu* el de atún, etc., etc.

Otros instrumentos para la pesca son los butrinos, *butroi*, redeños, *salabardo*, etc.

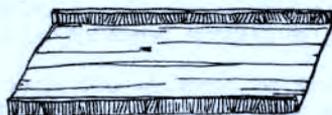
Para enrollar y guardar los aparejos se utilizan las *traolak* que pueden ser un cuadrado de madera formado por cuatro palos, o bien una tabla rectangular en cuyos extremos más cortos se han practicado sendos cortes en forma de V para pasar por ellos la cuerda. Hay quien lleva los anzuelos, plomos, etc en cajas de madera, *atabakak*, y también hemos visto a algún *arrantzale* guardar los aparejos en una bolsa alargada de lona. Las *korañak* suelen guardarse en recipientes formados por un trozo de caña de escoba y que se tapan con un corcho.



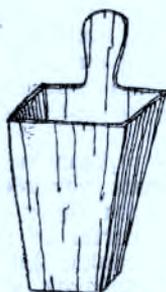
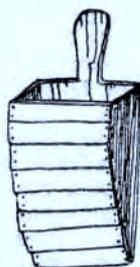
traolak



atabaka

bolsa de lona
para apareja

treotzara

tangartak
para achicar el
agua de los botes

tuntuxa

Fig. 12

Las cestas utilizadas por los pescadores son la *atunotzara*, pequeña y redonda, para aparejos de bonito; la *astotzara*, de 70 cm. de largo por 54 de ancho por 30 de alto, para besugo; *otzaratxikija*, para anchoa, mide 60 cm. de largo por 50 de ancho por 30 de alto; la *treetzāra*, de unos 50 por 30 cm., es aplanada, de madera, que lleva en sus lados más largos un borde también de madera, utilizándose para encarnar el palangre. El *domiñua*, hoy en desuso, es un gran cesto con tapa que se utilizaba para el palangre. En Carnaval, según hemos oído contar, solían traer los pescadores un hombre metido en uno de estos cestos, lo que constituía un motivo de general regocijo. Para llevar las velas se utilizaba antaño la *belotzara*.

El carro que utilizan para el transporte de redes, pescado, etc. es de cama rectangular que se cierra por medio de tablas de quita y pon, ruedas de madera y llanta de hierro, con radios, o macizas de metal con llanta de neumático, girando sobre un eje fijo de hierro de sección cuadrada, salvo en sus extremos que son cilíndricos. Llevan dos lanzas. Existe muy poca uniformidad en las medidas de estos carros —que hoy no tienen nombre vasco—. Uno de ellos, elegido al azar, daba las siguientes medidas: cama, 3,17 por 1,04 metros; diámetro de las ruedas 0,68 m.; lanzas sobresalen de la cama 1,14 m.

La *narria*, utilizada antaño, está hoy completamente olvidada.

14.—La primera señal de vida en el puerto son las llamadas de las *dei-egitekuak*, mujeres encargadas de despertar a los marineros diciéndoles, tras el nombre, ...“*gōra Jaungoikuaren ixenian*” (...arriba en nombre de Dios!). Suele haber una por embarcación.

Azkue recogió dos tonadillas —la primera es más fre-

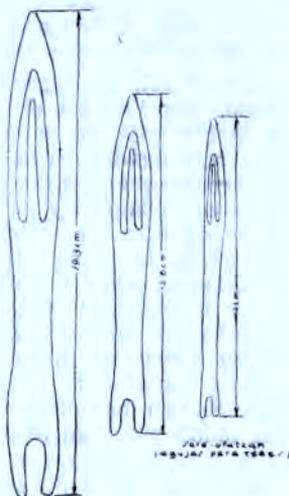
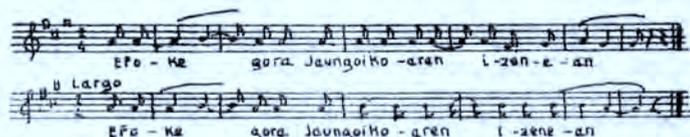


Fig. 12a

cuenta— de las que la segunda utilizó en su ópera OR-TZURI:



Los días en que el mal estado de la mar o del tiempo no hace aconsejable la salida de los pescadores, los *señeros* recorren de madrugada las calles arrastrando por el suelo sendos bastones con punta de hierro.

Humboldt, al regreso de su segundo viaje por el País Vasco, describía así el ambiente del puerto: "A la mañana en marea baja, en el puerto venta de pescado. Las muchachas remangadas hasta la rodilla, con cestos sobre la cabeza corren aquí y allá a los barcos. Los marineros llevan las redes en la lancha y suben. En cada una cosa de 16-18. Pesca de sardina con redes, *trainas*, que cada una cuesta varias onzas. El patrón da a los marineros la mitad de la pesca. Cuando están a punto alegres a porfía reman entre la isla y la orilla. Balanceo de las lanchas sobre las olas que hinchándose ruedan hacia acá. Detrás de la isla dispersión de las barquillas en el mar, desparramados los barcos de toda la costa en el golfo. Van a 4-5 millas marinas a la altura. Si ven humo en la Atalaya, señal de tormenta, vuelven todos, sea a su puerto o a otro por fuerza".

Cuenta Cavanilles (1.857) que acudían diariamente a la iglesia, especialmente al rosario del anochecer y que en los días festivos, después de las vísperas, iban en familia a la plaza donde los hombres jugaban a la pelota y las mujeres bailaban al son del *txistu* y tamboril hasta que la campana daba la señal de oración; tocaba entonces el tamborilero la despedida y retirábanse todos tranquilamente y en silencio a sus casas.

Aun concluidas las faenas de la pesca, toda la vida de los marineros gira en torno del puerto

Al atardecer gustan mucho de reunirse alrededor de las

largas mesas de una taberna, siempre la misma, donde enfrascados en animadas tertulias dejan transcurrir el tiempo hasta la hora de retirarse a sus hogares. Cada embarcación tiene una taberna ("txalupetxe") donde suele tener lugar el reparto de las *partillas*. La mayoría llevan allí su cena que suele consistir generalmente en pescado.

Acuden con mucha frecuencia a las funciones religiosas.

Los *arrantzales* viejos acostumbran sentarse en grupos en los bancos de la alameda añorando un mar que probablemente ya nunca volverán a sentir bajo sus pies.

La indumentaria de faena del pescador consiste en camisa y pantalón, ambos de mahón; jersey negro, cerrado hasta el cuello y abertura con botones sobre un hombro; alpargatas generalmente negras y botas altas de goma para la mar; ropa encerada de agua; nunca chaqueta de mahón como el *arrantzale* de Ondárroa y de otros puertos; algunos *gerriko* (ceñidor) negro; para ciertas faenas un segundo pantalón de aquella tela abierto por delante y sujeto a la cintura por una cinta; la boina, negra, no es grande; y, finalmente, la clásica *txamarra* o *txamarrote* sin cuello, ribeteada con cinta negra, y generalmente de color azul oscuro. Hasta no hace muchos años estas *txamarras* solían ser asimismo blancas, rojas, verdes, etc. Muchos se dejaban bigote, hoy exclusivo de algún anciano.

En unas capitulaciones matrimoniales del 15 de julio de 1.712 se lee que el novio "estaba vestido decentemente con cuatro vestidos de paño de Londres y un doblón de a ocho escudos; una arca buena para guardar los vestidos y otra para viajes; colchón, almohada y manta para la mar y ropa necesaria para la navegación".



Fig. 13